



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

6184

Delegación atribuciones alcaldía

Exp. 3/2018

Hacemos público que mediante Resolución de Alcaldía de fecha de hoy se ha dispuesto que el día 11 de junio de 2.018 el 3º teniente de alcalde Roger Ferrer Kemp asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcalde accidental de este Ayuntamiento y del 12 al 17 de junio de 2.018 (ambos incluidos) el 1º teniente alcalde Arturo Pons Reurer.

Alaior, 5 de junio de 2.018

La Alcaldesa,

Misericordia Sugrañes Barenys

